

5. El ya Agente de Ventas, con su identificador y contraseña, podrá acceder previa identificación a la página Web de operaciones para introducir una a una las solicitudes de reintegro económico. La solicitud progresará siempre que se haya cerrado la operación y se disponga de todos los datos a través de un formulario con seguridad habilitada, no obstante se admitirán en el sistema solicitudes correspondientes a operaciones pendientes de la matriculación del vehículo adquirido nuevo, solicitudes que será necesario completar con la información necesaria para que progresen y se pueda producir el reintegro.

identificador	<input type="text"/>
contraseña	<input type="text"/>
Darme de alta como Agente de Venta	

Contenidos del formulario de solicitud

Datos del comprador y lugar de la operación:

- Nombre; apellidos
- CIF/NIF
- Datos Dirección fiscal
- Tipo de beneficiario (desplegable)
- Provincia de empadronamiento o de domicilio social en caso de PYME (desplegable)
- Provincia donde se ha realizado la operación (desplegable)

Datos del vehículo sustituyente:

- Precio (IVA Incluido)
- Matrícula
- VIN / N° de bastidor
- Tipo (desplegable)
- Marca y modelo (desplegables)
- Propulsión / combustible (desplegable)
- Emisiones (g/Km)
- Equipamiento:
 - Control electrónico de estabilidad (ESP).
 - Avisacinturones en plazas delanteras.
 - Catalizador de 3 vías.
 - Dispositivo EGR para recirculación de gases.

Datos del vehículo sustituido:

- Tipo (desplegable)
- Fecha primera matriculación
- Matrícula
- VIN / N° Bastidor
- Kilometraje

MUY RECOMENDABLE

- Marca (desplegable)
- Propulsión / Combustible (desplegable)
- TARA
- Potencia real
- Equipamiento:
 - Control electrónico de estabilidad (ESP).
 - Avisacinturones en plazas delanteras
 - Catalizador de 3 vías.
 - Dispositivo EGR para recirculación de gases

Documentación adjunta escaneada:

TODOS

- Factura: de acuerdo al RD.
- Ficha técnica.
- Declaración responsable de que el beneficiario está al corriente de sus obligaciones con la Hacienda Pública y la Seguridad Social
- Certificado de destrucción del vehículo sustituido.
- Autorización LOPD
- Declaración responsable del beneficiario acreditando que le han sido aplicado los descuentos correspondientes.

ADEMÁS SI AUTÓNOMOS

- TODOS más modelo 036 o en su caso modelo 037 del IAE o equivalente.

ADEMÁS SI PYME

- TODOS más declaración responsable de naturaleza de pyme.

En esta pantalla, el agente de venta habrá de introducir datos respecto al beneficiario y lugar geográfico en que se realiza la operación, datos del vehículo sustituyente y datos del vehículo sustituido. Asimismo habrá de escanear documentación que acredite las condiciones necesarias para otorgar la subvención.

.Datos del comprador y lugar de la operación. Nombre, apellidos, CIF/NIF, datos de su dirección fiscal, tipo de beneficiario (autónomo, pyme o persona física), provincia de empadronamiento y provincia donde se ha realizado la operación.

.Datos del vehículo sustituyente. Precio (IVA incluido), matrícula (es requisito que el vehículo sustituyente ya esté matriculado, tipo (M1 nuevo, M1 usado, N1 nuevo, N1 usado), marca y modelo, provincia de matriculación, propulsión (gasolina, diesel, eléctrico puro, híbrido, otros), rama Plan 2000E (habrá 4 ramas posibles según condiciones del Real Decreto), emisiones (g/Km.) / potencia real, VIB / N° de bastidor..., etc.